

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 499/17-20254 Costa Rica, lunes veinticinco de agosto del dos mil veinticinco, a las diez horas con dos minutos.
56 **SESIÓN ORDINARIA**7
8 Asistencia:
Directivos:Máster Rolando Saborío Jiménez, presidente
Máster María Brenes Quesada, vicepresidenta
Lcda. María del Milagro Solórzano León, secretaria
Sr. Franklin Chacón Arce, tesorero
MBA., M.Sc. Melvin Garita Mora, vocal9
10 Fiscal: Lcda. Jessica Borbón Guevara
1112 Gerente General a.i.: Lcda. Ileana Atan Chan
13 Auditor Interno: Lic. Jorge Benavides Campos
14 Asesor Legal Junta Directiva General
del BNCR: Lic. Rafael Brenes Villalobos
15 Secretaria General: Lcda. Cinthia Vega Arias16 **ARTÍCULO 1.º**17
18 Se dejó constancia de que la presente sesión se desarrolló mediante la herramienta Microsoft
19 Teams, la cual garantiza la simultaneidad, interactividad e integralidad entre la comunicación de
20 todos los participantes.21 **ARTÍCULO 2.º**22 Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que
23 dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
24 audio y video, el presidente del directorio, señor Rolando Saborío Jiménez, expresó: "Como
25 primer punto vamos a solicitar la verificación inicial de grabación de audio y video".
26 La señora Vega Arias dijo: "Buenos días, ya inició la grabación en audio y video".
27 El director Saborío Jiménez externó: "Muchísimas gracias"

28 (R.S.J.)

29 **ARTÍCULO 3.º**30 El presidente del directorio, señor Rolando Saborío Jiménez, señaló: "De esta manera iniciamos
31 formalmente a las 10:02 a.m., de hoy 25 de agosto, la sesión 499/17-2025, reunión ordinaria en
32 modalidad virtual. Vamos a pasar al segundo punto, que son Generalidades, en el punto 2.a
33 tenemos la aprobación del orden del día de la sesión actual, la número 499. Si tenemos alguna
34 sugerencia o comentario, por favor, en este punto podemos hacerlos. Don Rafael creo que tiene
35 la palabra".36 El señor Brenes Villalobos dijo: "Gracias, don Rolando, es una recomendación para reconsiderar
37 como público no confidencial el punto 3.a, que es la modificación presupuestaria interna número
38 2, es un tema que realmente se sube a los sistemas de Contraloría y es de carácter 100% público,
39 entonces, en realidad no se justifica que sea confidencial, esa es la observación".40 El director Saborío Jiménez señaló: "Muchas gracias, don Rafael. ¿Alguna reconsideración
41 respecto a la sugerencia de don Rafael?". Al no haberlas, comentó: "Si estamos todos de acuerdo,
42 de mi parte estoy de acuerdo, entonces, sometería a aprobación de la Junta el punto 2.a
43 Aprobación del orden del día con la modificación planteada por don Rafael de trasladar de
44 confidencial a público el punto 3.a".

45 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

46 **Resolución**47 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente
48 sesión ordinaria número 499/17-2025 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión,

1 S. A., con la observación planteada en esta ocasión por el señor Rafael Brenes Villalobos, asesor
2 legal, en el sentido de declarar público el punto 3.a.

(R.S.J.)

5 **ARTÍCULO 4.º**

7 El presidente del directorio, señor Rolando Saborío Jiménez, indicó: "Pasaríamos al punto 2.b
8 Aprobación del acta de la sesión ordinaria número 498, celebrada el 11 de agosto del 2025.
9 ¿Alguna observación con respecto a esta acta? No hay comentarios, entonces, sometemos
10 formalmente a aprobación el acta de la sesión 498. ¿De acuerdo?".

11 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

12 **Resolución**

13 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el acta de la sesión ordinaria
14 498/16-2025, celebrada el 11 de agosto del 2025.

(R.S.J.)

17 **ARTÍCULO 5.º**

19 En relación con el punto 2.c Temas de Presidencia, Directores, Gerente General y Auditor, el
20 presidente del directorio, señor Rolando Saborío Jiménez, indicó: "Don Melvin Garita tiene la
21 palabra".

22 El director Garita Mora mencionó: "Sí, don Rolando, yo tenía una observación y es respecto al
23 tema de la ratificación del gestor de portafolios de activos no financieros, eso me parece a mí
24 que es un tema que completamente administrativo; pero, no tengo el contexto de por qué es una
25 decisión que tenga que venir a la Junta Directiva".

26 El director Saborío Jiménez expresó: "Muy bien, vamos a darle la palabra, por ahora, a don Rafael
27 Brenes y, luego, si hay respuesta de la Administración para la inquietud de don Melvin le damos
28 el espacio".

29 El señor Brenes Villalobos externó: "Sí, muchas gracias, don Rolando. Yo pensé exactamente lo
30 mismo cuando lo vi; pero, viene claramente, la justificación hace referencia al artículo 30.º del
31 Reglamento General sobre Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión. Lo fui a
32 confrontar y ahí está claramente que es una obligación del del órgano de dirección. Es de esas
33 cosas que uno se queda pensando, donde de repente, tal vez, así, un poquito de sentido crítico,
34 tal vez; pero, el Conassif y, bueno, probablemente a sugerencia de Sugeval se meten cosas que
35 realmente no deberían ser del órgano de dirección; pero, bueno, por lo menos, tal vez que esté
36 informado; pero, ya ratificarlo me parece que es un paso que va un poco más allá; pero, sí está,
37 sí está en la norma, ese es, tal vez, el punto más claro".

38 El director Saborío Jiménez mencionó: "Muchas gracias, don Rafael, por la información. Don
39 Melvin, ¿quiere...".

40 El director Garita Mora señaló: "De mi parte me doy por satisfecho, muchas gracias".

41 El director Saborío Jiménez externó: "Perfecto. No sé si alguien de Administración se quiere
42 referir adicionalmente o si estamos satisfechos con la respuesta de don Rafael".

43 La señora Atan Chan indicó: "Correcto, no, gracias a don Rafael por la aclaración; pero, sí es
44 precisamente porque la norma así lo pide".

45 El director Saborío Jiménez mencionó: "Muy bien, muchas gracias a todos. Entonces,
46 aprobaríamos con esta aclaración el punto 2.c".

47 **SE DISPUSO:** tener por presentado el comentario y aclaración sobre el motivo por el cual se
48 presenta a conocimiento y valoración de esta Junta Directiva el punto 3.b *Ratificación del Gestor*
49 *de Portafolios de Activos no Financieros*.

(M.G.M.)

52 **ARTÍCULO 6.º**

54 En seguimiento del punto 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor*, el
55 presidente del directorio, señor Rolando Saborío Jiménez, externó: "Hay un tema que tal vez
56 podríamos mencionar, doña Ileana, no sé si usted lo quiere mencionar. Respecto a la capacitación
57 que se va a brindar a doña Milagro, creo que ese tema lo habíamos comentado previo comentarlo
58 acá".

1 La señora Atan Chan indicó: "De acuerdo; sí, señor. Bueno, sí, para información de todo el mundo,
2 bueno, recuerdan que en el análisis que se había hecho sobre la idoneidad de los miembros de
3 Junta Directiva había quedado por ahí una brecha para doña Milagro, que nosotros, la
4 Administración, estaríamos atendiendo por la vía del curso que le impartimos a los ejecutivos
5 certificados que tiene BN Fondos, entonces, bueno, básicamente, es para comentar que, en
6 primera instancia, estaríamos cumpliendo con la brecha o cubriendo esa brecha a través de este
7 curso de los ejecutivos certificados de BN Fondos y, eventualmente, si quedara algún vacío
8 adicional, pues, estaríamos valorando alguna capacitación adicional posteriormente".

9 El director Saborío Jiménez dijo: "Perfecto, sí, me parece importante que quede evidencia de los
10 esfuerzos que se realicen en este caso puntual y posteriormente, si fuera que se considera
11 necesario, también para otros miembros de esta Junta, en su momento lo estaremos tratando de
12 cubrir. Muchas gracias".

13 La señora Atan Chan comentó: "Sí, tal vez ahí nada más para ampliar un poquito, don Rolando, si
14 me permite, este curso de ejecutivo certificado a nosotros nos parece que es idóneo para cubrir
15 esa brecha, porque, además de cubrir temas generales de los fondos de inversión, se centra
16 también en los productos nuestros y, entonces, eso tal vez le da un poquito más de riqueza al
17 conocimiento que vaya a tener doña Milagro para el caso específico de BN Fondos".

18 El director Saborío Jiménez apuntó: "Sí, hay una especificidad de temas que sirven para el caso
19 que nos atañe".

20 La señora Atan Chan confirmó: "Correcto".

21 El director Saborío Jiménez agregó: "Sí, eso se consideró también versus otras opciones que
22 podían haberse considerado. Perfecto, si no hay más temas, alguna otra sugerencia o consulta,
23 entonces, estaríamos dando por aprobado el punto 2.c Temas de Presidencia, Directores,
24 Gerente General y Auditoría".

25 **SE DISPUSO:** tener por presentado el informe verbal de la señora Ileana Atan Chan, gerente
26 general a.i., relativo a la capacitación que recibirá la directora señora María del Milagro Solórzano
27 León con el objetivo de minimizar las brechas detectados en la evaluación del perfil de idoneidad
28 como miembro de esta Junta Directiva.

29 (I.A.Ch.)
30

31 ARTÍCULO 7.[°] 32

33 La gerente general a.i., señora Ileana Atan Chan, presentó el resumen ejecutivo 499/17-2025-
34 895, de fecha 25 de agosto del 2025, al cual se adjunta, para conocimiento y valoración de este
35 órgano colegiado, el documento denominado **Modificación Presupuestaria Interna N°2,**
36 **Presupuesto Inicial 2025** de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., por un
37 monto total de ₡611.000.000,00 (seiscientos once millones de colones exactos). Dicha
38 modificación conlleva un replanteamiento del costo de las metas 1.1, 2.1, 3.1, 5.1 y 6.2 del Plan
39 Anual Operativo 2025 de esta sociedad.

40 Con la venia de la Presidencia, se incorporó a la presente sesión virtual la señora Ana Cecilia Arias
41 Fatjó, gerente administrativa financiera de esta sociedad, con el propósito de referirse a este
42 particular.

43 La señora Atan Chan señaló: "Buenos días, Ana, ¿cómo está? Para este se nos incorpora Ana
44 Cecilia Arias que, como recordarán, ella es la Gerente Administrativa Financiero de BN Fondos".

45 La señora Arias Fatjó externó: "Buenos días. Bueno, voy a presentarles la modificación
46 presupuestaria interna n.º 2 al presupuesto inicial. Se realizó un análisis de la ejecución
47 presupuestaria y se determinó necesario incrementar ciertas sus partidas, dado que para lo que
48 resta del año se prevé una ejecución superior a la estimada inicialmente en el presupuesto, por
49 lo tanto, se requiere la disminución de los siguientes egresos: *0.01.01 Sueldos para cargos fijos;*
50 *0.01.04 Sueldos a base de comisión; 1.03.02 Publicidad y propaganda; 1.03.06 Comisiones y*
51 *gastos por servicios financieros y comerciales; 1.04.05 Servicios informáticos; 1.04.99 Otros*
52 *servicios de gestión y apoyo, y 1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, y*
53 *sistema de información, para un total de ₡611.000.000*. Lo que se pretende es trasladar estos
54 recursos a las siguientes subpartidas: *1.04.04 Servicios en ciencias económicas y sociales* por un
55 monto de ₡6 millones, esto obedece a que se va a requerir el servicio de Auditoría Externa para
56 certificar el cumplimiento de la norma técnica Sinpe emitida por el Banco Central de Costa Rica,
57 esto porque estábamos utilizando el sistema Sinpe y, por norma, todos los años se requiere hacer
58 una Auditoría Externa. Con respecto a la subpartida *1.09.01 Impuesto sobre ingresos y utilidades*,

1 y la de patentes (1.09.03), impuesto de patentes, dado los buenos resultados que se han obtenido
2 a nivel de ingresos y, por ende, de utilidades, es necesario realizar un ajuste a estas partidas
3 incrementándolas para poder cumplir con las obligaciones en temas de impuestos en lo que resta
4 del período. Con respecto a las diferencias por tipo de cambio (3.04.05), se presenta el
5 incremento debido a las fluctuaciones en el tipo de cambio, lo que se ha generado un gasto
6 superior por diferencial cambiario. Con respecto a las transferencias corrientes a instituciones
7 públicas financieras (6.01.06) por ₡28 millones, eso está relacionado con el cobro que realiza la
8 Sugeval a las diferentes entidades. Este año nos enviaron un oficio donde se presenta un
9 incremento, entonces, es necesario realizar este ajuste. Con respecto a las prestaciones legales
10 (6.03.01) también es necesario el incremento debido a que se tiene que ajustar el rubro de
11 cesantía y vacaciones. Se requiere a partir de esta modificación hacer un replanteamiento de las
12 metas del PAO, porque están ligadas a las subpartidas. Con respecto a la meta 1.1 obtener a
13 diciembre del 2025 un nivel de saldo administrado promedio anual de ₡789.390 millones,
14 inicialmente el costo de la meta es de ₡5.650 millones y se presenta una disminución, por lo que
15 el nuevo costo es de ₡5.539 millones, quiero aclarar que esto no significa que vamos a tener un
16 incumplimiento de las metas, sino es un ajuste a partir de la afectación en la modificación que se
17 tiene que realizar en lo que es las metas, el costo. Con respecto a superar en un 5% la utilidad
18 neta del periodo anterior, en este caso, inicialmente se previó ₡4.790 millones y, como les
19 comentaba, dado los buenos resultados que ha obtenido la subsidiaria, BN Fondos en este
20 periodo, se va a incrementar, por lo que el costo nuevo sería por ₡5.346 millones. Con respecto
21 a la meta 3.1 *mantener un resultado no mayor del 45% del costo de la planilla versus el total de*
22 *los gastos presupuestados*, el monto inicial del presupuesto es por ₡4.157 millones y se presenta
23 una disminución en el costo de ₡3.812 millones. Con respecto a la meta 5.1 *Mantener el 100%*
24 *de los servicios tecnológicos con contratos de soporte, garantía y licenciamiento vigente*,
25 inicialmente el área técnica consideró el monto de ₡404 millones y luego de un análisis se
26 pretende disminuir el costo por ₡388 millones. Con respecto a la meta 6.2 *Mantener dos*
27 *certificaciones ISO 9001 Sistema de gestión de calidad y 27001 Sistema de gestión de seguridad*
28 *de la información*, se previó ₡142 millones inicialmente en el presupuesto; pero, no se va a
29 consumir ese monto. Entonces, el nuevo costo es de ₡67.728 millones. Esto sería la
30 presentación”.

31 El director Saborío Jiménez expresó: “Muchísimas gracias, doña Ana, por la presentación, la
32 pudimos escuchar muy bien antes. Antes de dar la palabra yo tengo un par de consultas que me
33 llamaron la atención. En la primera filmina teníamos que el impuesto de utilidades tiene un fuerte
34 incremento, se trasladan egresos esperados de otras partidas a este rubro, ¿de cuánto es el
35 cambio que esperamos en utilidades para soportar o para dar espacio a un cambio tan fuerte en
36 los impuestos? Porque yo, en otras presentaciones que tenemos para más adelante, vi algunos
37 cambios esperados en utilidades; pero, no logré encontrar una relación entre el monto que
38 esperamos ahí y este que estamos viendo, entonces, me gustaría ver un poquito la justificación
39 técnica”.

40 La señora Arias Fatjó señaló: “Sí, por el tema de los impuestos y de ingresos de las utilidades y
41 los impuestos de patentes, me imagino que esa es la relación que usted está viendo”.

42 El director Saborío Jiménez mencionó: “Más que todo el de ingresos y utilidades, que es un
43 monto de una magnitud bastante elevada”.

44 La señora Arias Fatjó explicó: “Ajá, bueno, vamos a ver, a nivel del presupuesto de la Contraloría,
45 nosotros tenemos que definir los ingresos y los egresos y lo que se pretende es como un
46 equilibrio entre ambos. Antes, años atrás, como hace cuatro años, había una cuenta que se llama
47 *Suma sin asignación presupuestaria*, donde lo que se pretendía con esa cuenta era el equilibrio,
48 es decir, la diferencia entre los ingresos y los egresos se registraba en esa cuenta. Después de un
49 tiempo para acá ya no está permitido utilizar esa cuenta para ajustar los ingresos y, entonces,
50 esto nos ha dificultado y esto era un tema que, incluso, en algún momento, don Pablo hizo una
51 visita con otro funcionario del Banco para indicar que como somos una institución financiera sí
52 requerimos constantemente..., lo que se pretende es que todos los años la utilidad vaya en
53 aumento, entonces, esto es difícil como reflejarlo ahí. Entonces, lo que ellos pretenden es que se
54 defina el total de ingresos por un lado y el total de gastos, entonces, no se ve ese incremento de
55 la utilidad. Entonces, ¿qué es lo que sucede con esto? Los impuestos sobre los ingresos no
56 podemos proyectarlo desde el inicio, porque no tenemos esa utilidad determinada a nivel del
57 presupuesto de la Contraloría, entonces, ¿qué es lo que tenemos que hacer? Conforme vamos
58 avanzando en la utilidad financiera que es la que utilizamos a nivel de las metas que el Banco nos

1 define, vamos llevando un control de lo que es la utilidad y los impuestos y cuando vemos que,
2 en este caso, la sociedad está creciendo en lo que es los ingresos y consecuentemente en la
3 utilidad tenemos que ir ajustando estas subpartidas de impuestos sobre ingresos y utilidades y la
4 de las patentes”.

5 El director Saborío Jiménez externó: “Sí, vamos a ver, el motivo de fondo creo que está claro, no
6 podemos saber de inicio cuánto va a ser el volumen de ingresos y utilidades; pero, tal vez —y no
7 sé si tienen el dato a mano— sería interesante saber cuánto ha ido variando esas magnitudes
8 para que ahora necesitemos realizar un ajuste de ₡550 millones de aumento de egresos esperado
9 por ese concepto. No sé si logro externar bien la inquietud”.

10 La señora Arias Fatjó expresó: “Bueno, si dentro de los puntos que vamos a presentar hoy en la
11 agenda va a haber un replanteamiento en la utilidad por solicitud de Finanzas, este año se va a
12 incrementar con respecto a lo que se había previsto en el presupuesto financiero”.

13 El director Saborío Jiménez consultó: “¿En cuánto, doña Ana?”.

14 La señora Arias Fatjó externó: “En ₡3.825 millones lo vamos a incrementar”.

15 El director Saborío Jiménez dijo: “Muy bien”.

16 La señora Atán Chan aclaró: “No, Ana, ₡3.825 es la nueva meta de utilidad, no es el incremento”.

17 La señora Arias Fatjó citó: “Exacto, es la nueva meta, sí, se va a incrementar con respecto a la que
18 inicialmente...”.

19 El director Saborío Jiménez manifestó: “Al dato anterior, sí, ¿y cuánto era el anterior?”.

20 La señora Arias Fatjó indicó: “La tenemos aquí, ₡3.700 millones, Ileana, usted tiene la
21 presentación”.

22 La señora Atán Chan confirmó: “₡3.700 millones y *un tantito*”.

23 El señor Saborío Jiménez expresó: “Sí, exacto, yo vi esos datos, por eso pregunto, y bueno, si es
24 un momento de ₡100 millones en la utilidad, no entiendo por qué aumenta en ₡550 millones el
25 impuesto asociado a la utilidad, esa es la duda; pero, bueno...”.

26 La señora Arias Fatjó comentó: “Sí es que la utilidad, como le comentaba, perdón, tal vez no fui
27 tan clara, para Contraloría la utilidad que se proyecta es mucho menor a la utilidad
28 presupuestaria, ya que internamente tenemos en la sociedad, porque para la Contraloría, como
29 le comentaba, lo que se proyecta son el total de ingresos y el total de gastos y la suma tiene que
30 ser la misma, entonces, ahí no se determina una utilidad como tal, entonces, a nivel de la...”.

31 El director Saborío Jiménez mencionó: “Entiendo, hay un catálogo contable diferente para
32 Contraloría”.

33 La señora Arias Fatjó indicó: “Sí, exacto, entonces, ellos no lo miden en función de la utilidad que
34 nosotros vamos a proyectar, nosotros internamente luego de que se aprueba el presupuesto en
35 la Contraloría hacemos el análisis conforme a las metas de los indicadores que nos propone
36 Finanzas y, a partir de esas metas, definimos nuestra utilidad del periodo. Entonces, esta
37 subpartida de impuestos tanto de ingresos de utilidades como de patentes se subestima por la
38 forma en que se presupuestan a nivel del presupuesto la Contraloría, es un tema un poco
39 complejo”.

40 El director Saborío Jiménez externó: “Entiendo, entiendo, yo sugeriría tal vez para la siguiente
41 sesión podríamos ver una breve explicación de parte de ustedes de cuáles son los lineamientos
42 principales contables de este reporte que tenemos que hacer a Contraloría, porque ya recuerdo
43 que yo también tuve una algunas dudas en un reporte anterior y quedó claro que ahí había un
44 tema más de manejo sobre flujos de efectivo que sobre base devengado que puede generar
45 alguna confusión y diferencias con respecto a la contabilidad tradicional y que, además, es la que
46 utilizamos seguramente para efectos de Sugeval, entonces, plantearía la solicitud de ver un
47 poquito los lineamientos contables que nos rigen con Contraloría para ya nosotros entender, a
48 futuro, más claramente estos reportes”.

49 La señora Arias Fatjó dijo: “De acuerdo”.

50 El director Saborío Jiménez preguntó: “¿Alguna consulta? Ah, bueno, perdón. Yo tenía una
51 segunda, disculpen. En esa segunda filmina, por favor, muy bien, gracias. Aquí se relaciona un
52 cierto costo para alcanzar un nivel de saldo administrado de recursos, aquí tenemos una meta de
53 ₡789.390 millones como saldo promedio anual al cierre de este año y estamos variando
54 levemente hacia la baja el costo asociado a eso, ¿ese costo qué implica? ¿Qué está incluido ahí?
55 Son los gastos administrativos relacionados a la compensación de los trabajadores por alcanzar
56 esas metas, ¿qué incluimos en ese rubro?”.

1 La señora Arias Fatjó mencionó: "Sí, son varios costos que están relacionados, los sueldos a base
2 comisión, la publicidad y propaganda, las comisiones y gastos por servicios financieros y
3 comerciales, todos estos están relacionados".

4 El director Saborío Jiménez expresó: "Perfecto, esos rubros, muy bien, muchas gracias. ¿Alguna
5 consulta, comentarios? Don Franklin".

6 El director Chacón Arce manifestó: "Sí, gracias, buenos días. Un poco en la línea de don Rolando,
7 sí, o sea, yo sé que está muy macro esto y hay mucho número y son cantidades muy elevadas;
8 pero, realmente no sé si hay alguna forma, como dice don Rolando, de explicar un poquito más
9 profundo para saber cómo se ve el cálculo en números, digamos: *utilidad anterior, bueno, estos*
10 *eran los impuestos y estos eran los nuevos, y esta es la nueva, porque por estos impuestos...*,
11 entonces, ver cómo, no sé, yo como soy más didáctico en eso, para ver los números y sé que aquí
12 está muy macro y no podemos presentar tanto en detalle; pero, sí como un cuadrito pequeñito
13 financiero ahí muy sencillo; pero, que sea como: *bueno, mirá, sí, si la utilidad estaba en esto y*
14 *aumentó*, no sé, porque, como decía don Rolando, son *cien y resto de millones*, cómo se justifica
15 ₡550 millones, para verlo como más claro, como más puntual, en el más-menos, por tanto, la
16 utilidad, por tanto, el impuesto entonces, da un impuesto de tanto, más o menos; pero, como
17 para tener un poco más de claridad, eso es lo que yo siento".

18 El director Saborío Jiménez mencionó: "Muchas gracias, don Franklin. Doña Milagro".

19 La directora Solórzano León externó: "Hola, bueno, aunado a lo que dice don Rolando y don
20 Franklin y también, bueno, felicitar a Ana y a doña Ileana, porque creo que uno de los objetivos
21 ahorita es ponernos un poco el cintillo con el tema de gastos, tratar de gastar menos y producir
22 más o, por lo menos, gastar menos, que sería la meta y me parece excelente que hayan trasladado
23 ya, que estén haciendo este trabajo de bajar el gasto precisamente utilizando esas partidas que
24 no se van a gastar en este momento para otros egresos que sí realmente son necesarios, bueno,
25 no solo por normativa sino por funcionamiento y actividad comercial. Entonces, más bien,
26 felicitar ese ejercicio de parte de la Administración de BN Fondos en ese sentido, gracias".

27 La señora Arias Fatjó dijo: "Muchas gracias".

28 El director Saborío Jiménez expresó: "Muchas gracias, doña Milagro, de hecho, era lo último que
29 iba a decir, porque estuve cuestionando bastante; pero, también hay que reconocer que estamos
30 observando el día de hoy un reporte de mayor utilidad, y eso se relaciona en efecto a esfuerzos
31 en la parte de gasto, de generación de negocio, que tenemos que reconocerlo y aplaudirlo acá,
32 entonces, tal vez dejo nada más esa inquietud. Mencioné la siguiente sesión; pero, doña Ana y
33 doña Ileana me dirán si tal vez requiere un poquito más de tiempo para plantear ese..., es
34 básicamente una presentación de un esquema general de cómo le reportamos a Contraloría,
35 porque ya ha generado un par de dudas, con toda seguridad es de parte nuestra, no es que haya
36 algo que estemos cuestionando, sino que queremos saber cómo se maneja, entonces, no sé si le
37 damos un poquito más de tiempo, ustedes me dirán acá cuánto tiempo estiman que pueden
38 necesitar para plantear ese esquema. Es una presentación corta, no es algo demasiado
39 minucioso, es básicamente los criterios generales del reporte de las líneas del estado de
40 resultados y del balance de situación y, si fuera el caso, de los flujos de caja, ¿verdad?".

41 La señora Atan Chan consultó: "Ana, ¿cómo lo ve para la próxima sesión?".

42 El director Saborío Jiménez señaló: "O un poquito más de tiempo, doña Ana, no hay problema,
43 puede decirlo, sí, que, un mes tal vez, mes y medio".

44 La señora Arias Fatjó expresó: "Bueno, sí, podría ser como..., bueno, en la segunda de setiembre
45 vamos a presentar el presupuesto 2026, el inicial, no sé si en ese momento".

46 El director Saborío Jiménez externó: "Ah, perfecto, sí, podemos ponerlo como un punto previo a
47 ver el presupuesto para ya tener un poquito más de elementos al momento de ver el
48 presupuesto. Igual nosotros lo estudiamos antes de la sesión, lo comentamos un poquito antes
49 y ya tenemos más elementos para aprovechar esa exposición de usted, entonces, dentro de un
50 mes está bien".

51 La señora Arias Fatjó dijo: "Sí, señor".

52 El director Saborío Jiménez manifestó: "Perfecto, muchas gracias. ¿Algún otro comentario?".

53 La señora Atan Chan dijo: "Consultar, don Rolando, si aún con esos comentarios estaríamos
54 aprobando, entonces, la modificación presupuestaria".

55 El director Saborío Jiménez indicó: "Sí, por lo menos de mi parte, que fui el que hizo las preguntas,
56 sí, no tengo problema".

57 La señora Atan Chan mencionó: "Muchas gracias".

1 El director Saborío Jiménez citó: "Bien, sometemos a aprobación el punto 3.a. ¿Todos de
2 acuerdo?".

3 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

4 El director Saborío Jiménez externó: "Muchas gracias".

5 La señora Arias Fatjó consultó: "Perdón, ¿quedaría en firme?".

6 El director Saborío Jiménez solicitó: "Lo aprobamos en firme, por favor".

7 Los señores directores estuvieron de acuerdo con la firmeza.

8 El director Saborío Jiménez externó: "Gracias. Doña Ana. Muchísimas gracias".

9 La señora Arias Fatjó mencionó: "Muchas gracias. Bueno, buenos días, hasta luego". De seguido,
10 doña Ana Cecilia dejó de participar en la presente sesión virtual.

11 Resolución

12 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) aprobar la **Modificación**
13 **Presupuestaria Interna N°2, Presupuesto Inicial 2025** de BN Sociedad Administradora de Fondos
14 de Inversión, S. A., por un monto total de ₡611.000.000,00 (seiscientos once millones de colones
15 exactos), de conformidad con los términos del documento adjunto al resumen ejecutivo 499/17-
16 2025-895, de fecha 25 de agosto del 2025, expuesto en esta ocasión por la señora Ana Cecilia
17 Arias Fatjó, gerente administrativa financiera de esta sociedad, la cual conlleva un
18 replanteamiento del costo de las metas 1.1, 2.1, 3.1, 5.1 y 6.2 del Plan Anual Operativo 2025 de
19 esta sociedad. 2) De conformidad con lo solicitado por los señores directores en la parte
20 deliberativa de este artículo, encargar a la Gerencia General presentar, en la segunda sesión
21 programada para el mes de setiembre, un informe relativo a los criterios generales de los
22 lineamientos contables requeridos por la Contraloría General de la República, que incorpore el
23 detalle de las líneas del estado de resultados y del balance de situación, así como otros aspectos
24 que se consideren relevantes, con el propósito de facilitar la comprensión de este particular a los
25 señores directores.

26 **Notas:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma
27 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley
28 General de la Administración Pública.

29 **Comuníquese** a Gerencia General.

30 (I.A.Ch.)
31

32 ARTÍCULO 8.^º 33

34 De conformidad con lo establecido en los artículos 30.^º y 31.^º del Reglamento General sobre
35 Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión, la gerente general a.i., señora Ileana Atan
36 Chan, presentó el resumen ejecutivo 499/17-2025-896, de fecha 25 de agosto del 2025, mediante
37 el cual recomienda nombrar al señor Melizandro Quirós Araya como Gestor de Portafolios de
38 Activos no Financieros de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., gestión a
39 cargo de la señora Atan Chan. Además, se adjunta el documento titulado *Análisis de*
40 *Cumplimiento Artículo 31.^º del Reglamento sobre Sociedades Administradoras y Fondos de*
41 *Inversión, Requisitos para las personas que asuman el rol de Gestores de Portafolios*, así como
42 una presentación al respecto.

43 El director Saborío Jiménez dijo: "Doña Ileana".

44 La señora Atan Chan expresó: "Muchas gracias. Bueno, tal vez, como bien mencionaba don
45 Rafael, esta solicitud de ratificación del Gestor de Portafolios de Activos no Financieros surge a
46 raíz del artículo 30.^º del Reglamento sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión,
47 que establece que la Junta Directiva debe ratificar al Gestor de Portafolios, perdón, no es en este
48 artículo, creo que es en el anterior; pero, en todo caso, lo que establece la normativa es que el
49 Gestor de Portafolios debe cumplir con requisitos de idoneidad y experiencia que se establecen
50 en el artículo 31.^º, entonces, lo que hicimos fue un recorrido por el artículo 31.^º Aquí lo que
51 vemos es cada inciso del artículo 31.^º y fuimos revisando el cumplimiento del Gestor de
52 Portafolios que estamos queriendo nombrar, que es el señor Melizandro Quirós Araya. El inciso
53 a) dice: *Contar con experiencia en la administración del tipo de activos que se le asignarán*. El
54 señor Melizandro tiene una trayectoria de más de nueve años en diferentes puestos afines, el
55 más relevante de ellos es la participación como Gestor y Líder del Fondo de INS Sociedad
56 Administradora de Fondos de Inversión, el cargo que ocupó por dos años y medio, casi. Y este es
57 un fondo no financiero.

1 Ahí hacemos *check* en el tema de la experiencia en la administración de este tipo de activos.
2 Luego dice no haber sido sancionado por faltas o delitos relacionados al mercado de valores
3 respectivos durante los últimos cuatro años y no haber sido declarado en quiebra o insolvencia
4 durante los cuatro años anteriores al nombramiento. En este caso hicimos una verificación por
5 cuenta propia y con la ayuda de la Dirección de Seguridad del Banco pudimos ver, por lo menos
6 no pudimos encontrar ningún antecedente registrado relacionado con este tipo de sanciones.
7 Luego, el inciso d) hace referencia al caso de fondos financieros, que en este caso no aplica. Y
8 paso, entonces, al inciso e), que es que en el caso de fondos no financieros se requiere que el
9 Gestor cuente con conocimientos y formación profesional en el campo de especialidad. En el caso
10 del señor Melizandro, él cuenta con una Licenciatura en Economía y una Maestría en
11 Administración de Negocios, con énfasis en Banca y Finanzas, ambas de la UCR, es incorporado
12 al Colegio de Ciencias Económicas, es un miembro activo, tiene la credencial de Gestor de
13 Portafolios Inmobiliarios de la Cámara de Fondos de Inversión y tiene el programa de formación
14 como Agente de Bolsa de la National University. Entonces, con esto damos por cumplido este
15 otro requisito. Adicionalmente, nosotros en BN Fondos tenemos un artículo dentro de la Política
16 de Conflictos de Interés que habla sobre las incompatibilidades de los gestores, entonces, dice
17 que no podrán ejercer este cargo, bueno, habla de director, Fiscal, miembros de comités,
18 ejecutivos de nivel gerencial u otros, quien preste o haya prestado servicios de asesoría,
19 administración de los activos o de mantenimiento de inmuebles que formen parte de la cartera
20 de un fondo administrado por la sociedad en forma directa o por interpósita persona durante los
21 últimos 12 meses antes de su nombramiento y quien haya desempeñado cargos o cuenta con
22 participación accionaria de forma directa en la sociedad calificadora de riesgo contratada para
23 prestar los servicios de calificación de los fondos nuestros. En este caso, la persona deberá emitir
24 una declaración jurada, declaración que el señor Araya Quirós ya suscribió. Entonces, de acuerdo
25 con el análisis, tanto del artículo 31.º como de este otro requisito que tenemos nosotros a nivel
26 interno, vemos que el señor Melizandro cumple con el cumplimiento de los requisitos. Estos se
27 mantienen custodiados en el expediente de la contratación del señor Quirós. Y, en cumplimiento
28 del artículo también 31.º, nosotros velaremos porque anualmente se haga una verificación de
29 que se mantiene el cumplimiento de estos requisitos. Con base en esta información, solicitamos
30 que se ratifique el nombramiento de don Melizandro Quirós Araya como Gestor de Portafolio de
31 los Activos no Financieros. Él está ocupando ahorita el puesto de Gerente de Fondos Alternativos,
32 creo que eso no lo mencioné; pero, es la persona que ha sido contratado para ocupar el puesto
33 que yo ocupaba mientras yo esté ocupando la Gerencia General".
34 El director Saborío Jiménez consultó: "¿Desde cuándo nos acompaña, doña Ileana, él? ¿Desde
35 cuándo está trabajando?".
36 La señora Atan Chan contestó: "Él se incorporó la semana pasada, se incorporó el 18 de agosto.
37 El director Saborío Jiménez acotó: "Ah, es reciente".
38 La señora Atan Chan confirmó: "Sí, señor".
39 El director Saborío Jiménez comentó: "Él aparece mucho en la prensa, es experto del Centro de
40 Negocios Inmobiliarios o usted me corrige el nombre exactamente de la entidad".
41 La señora Atan Chan externó: "El Cenfi, el Centro de Formación... Bueno, no sé exactamente el
42 nombre; pero, sí este es un centro que se dedica a hacer estudios de análisis, sobre todo en el
43 sector inmobiliario de la vivienda".
44 El director Saborío Jiménez señaló: "Correcto, correcto. ¿Él mantendría esa posición cuando ya
45 esté trabajando con nosotros como Gestor, no hay ahí ninguna situación que tengamos que
46 analizar en ese sentido?".
47 La señora Atan Chan respondió: "Hicimos una revisión, inclusive, con la ayuda de la Auditoría
48 Interna y vimos que efectivamente ya no tendríamos ningún inconveniente, no hay ningún
49 conflicto para que él se mantenga tanto como Gerente de Fondos Alternativos como Gestor de
50 Portafolios de los Activos no Financieros".
51 El director Saborío Jiménez dijo: "Perfecto. Don Melvin, creo que iba a usar la palabra".
52 El director Garita Mora externó: "Gracias, don Rolando. Yo iba en la misma línea, esa es la
53 empresa de él, Cenfi, ¿se va a mantener con esa empresa activa y eso no genera ningún
54 conflicto?, es pregunta".
55 La señora Atan Chan contestó: "Ah, ya entendí, perdón, no entendí la pregunta de don Rolando
56 en ese sentido. No, él estaría cediendo en uno de sus socios esa participación en la empresa Cenfi
57 durante el periodo en que esté trabajando con nosotros".

1 El director Saborío Jiménez manifestó: "O.K., perfecto. ¿Alguna otra consulta o comentario? Doña
2 Milagro".

3 La directora Solórzano León expresó: "Sí, me quedé un poquito en la línea tuya y de Melvin,
4 legalmente uno puede obviamente ceder el control o las acciones de una compañía; pero, en la
5 práctica, ¿cómo nosotros nos aseguramos, va a haber un contrato de confidencialidad de
6 intermedio firmado? Pienso en varios casos que nos han pasado en donde la persona en otras
7 compañías se devuelve a su trabajo inicial o a su empresa y continúan tratando de hacer negocios
8 con los clientes de la nueva empresa. Entonces, a mí me preocupa un poco el contrato, yo quisiera
9 tal vez que se revise no solo, don Rafael, por la parte de Auditoría, sino también por la parte legal
10 y yo pienso también aquí un poquito usar a Jessica en la parte de Fiscal, en donde el contrato se
11 tenga una cláusula de confidencialidad, no solo luego de terminado el contrato, sino por un plazo
12 de un año, dos años, no sé si les parece".

13 El director Saborío Jiménez indicó: "Sí, a mí me parece un control adicional, ya le doy la palabra
14 a doña Jessica, para estar bien cubiertos, ninguna, vamos a ver, no hay ninguna duda, don
15 Melizandro, pues no lo conozco personalmente; pero, sé de la trayectoria de él de hace
16 muchísimos años, es un profesional con una excelente reputación, no es nada puntual, personal
17 con él, sino para que los procedimientos estén completamente claros debido al conocimiento
18 público y notorio que hay de que él tiene relación profesional a este tema. Nosotros no tenemos
19 directamente cuestiones con fondos inmobiliarios; pero, sí hay algunos fondos que de alguna
20 forma indirecta pueden tener relación con esta materia, entonces, creo que sería útil. Doña
21 Jessica".

22 La directora Solórzano León señaló: "Sí, me parece por un tema, Rolando, de transparencia y de
23 también nosotros tener una seguridad jurídica de que empecemos en esa línea y no vaya a ser
24 después los clientes bailando para acá, para allá, ¿verdad? Entonces, me parece que nosotros
25 tenemos que cuidarnos como *pollitos* nosotros".

26 El director Saborío Jiménez manifestó: "Correcto, así es. De acuerdo, ahora, todo esto, en el
27 entendido de que para no entorpecer, porque los tiempos pueden ser relativa..., podríamos
28 entorpecer el nombramiento, todo esto tendríamos que tratar de hacerlo con la mayor premura
29 posible, para no entorpecer a la Administración en su línea; pero, creo que sería algo deseable.
30 Doña Jessica, por favor, y, después, don Rafael".

31 La fiscal Borbón Guevara comentó: "Gracias, don Rolando. Sí, efectivamente, por el ciclo del
32 proyecto de gobernanza corporativa ellos firman todos un acuerdo de confidencialidad; pero, en
33 este caso también valdría la pena, si lo van a remitir a la Dirección Jurídica, que se revise el
34 contrato laboral que va a tener don Melizandro o que tiene para ver si está incluida alguna
35 cláusula. También yo tenía una duda en cuanto a la ratificación, porque no me queda claro por
36 qué es ratificación y no es aprobación, bueno, igual lo vamos a aprobar; pero, si es que ya él está
37 nombrado con anterioridad. No sé, doña Ileana, a ver si me puede aclarar. Gracias".

38 La señora Atan Chan explicó: "Sí, es una ratificación, porque sí, efectivamente, ya él fue nombrado
39 a partir del 18 de agosto, entró a BN Fondos como Gerente de Fondos Alternativos y la intención
40 es que cubra también el área de la Gestión de Portafolios de los Activos no Financieros".

41 La fiscal Borbón Guevara dijo: "O.K., es una ampliación, entonces, ahí de las funciones, ¿será?".

42 La señora Atan Chan contestó: "No, no, no es una ampliación de las funciones, es parte de".

43 El director Saborío Jiménez señaló: "Es una ratificación, sí".

44 La fiscal Borbón Guevara dijo: "O.K".

45 La señora Atan Chan agregó: "Cuando, por ejemplo, es parte de las funciones del Gerente de
46 Fondos Alternativos ocupar o llevar a cabo la gestión de los portafolios".

47 La fiscal Borbón Guevara externó: "Muchas gracias".

48 El director Saborío Jiménez comentó: "Sí, gracias a todas las partes que han opinado y ya le voy
49 a dar la palabra a don Rafael, que es muy importante la opinión. Yo no tendría problema en
50 ratificar para no entorpecer, como les digo, el flujo de trabajo de la Administración, vamos a
51 solicitar esta revisión adicional, en aras de la mayor transparencia, esperando que nada cambie;
52 pero, bueno, hacemos la revisión y ahí vemos si hay algo que anotar adicional. Don Rafael, por
53 favor".

54 El señor Brenes Villalobos externó: "Gracias, don Rolando. El tema de la confidencialidad de todos
55 los funcionarios, bueno, de los miembros de las juntas —de repente, tal vez es bueno
56 recordarlo— está resguardado por muchísimas disposiciones. De hecho, ahora ya tenemos
57 normativa superabundante porque desde los últimos seis meses se han aprobado nuevas leyes
58 que vienen también a darle mayor peso, desde el punto de vista jurídico, a esa obligación de

1 resguardar la confidencialidad que tenemos todos. Entonces, igual le aplica a don Melizandro,
2 aunque no se firmara absolutamente nada. Me parece que eso es importante dejarlo claro; sin
3 embargo, como ya lo explicó...”.

4 El director Saborío Jiménez dijo: “Don Rafael, podría repetir eso último que se cortó un poquito
5 el, o por lo menos a mí, el audio y no le escuché, al menos, decía usted”.

6 El señor Brenes Villalobos agregó: “O sea, hay normativa de rango legal, incluso, que le da muy
7 buen fundamento jurídico a esa obligación de resguardar la confidencialidad, incluso, sin que se
8 firme ningún compromiso ni documento contractual; sin embargo, aun así, en el Conglomerado
9 se hace, como ya explicó doña Jessica, existe esa..., me parece que es una buena práctica que
10 nació en el proyecto gobernanza y que hoy por hoy se maneja creo que a nivel de todo el
11 Conglomerado, entonces, está resguardado, está expresamente resguardado. Entonces, nada
12 más era como para tener como tranquilidad en ese aspecto”.

13 El director Saborío Jiménez acotó: “Sí, de oficio, tenemos esa confidencialidad, sí”.

14 El señor Brenes Villalobos externó: “Exactamente, es bastante sólido. Lo otro es, tal vez en el caso
15 de doña Jessica, comentarle que la ratificación, esa es la nomenclatura que usa el Reglamento,
16 así está, es curioso, o sea, a mí me llamo mucho la atención también, me parece que es como sui
17 géneris, ahí está expresamente consignado así en el Reglamento, entonces, llama la atención.
18 Nada más era eso. Muchas gracias”.

19 La fiscal Borbón Guevara dijo: “Gracias”.

20 El director Saborío Jiménez indicó: “Muchas gracias. Don Jorge, por favor”.

21 El señor Benavides Campos manifestó: “Gracias, don Rolando. Sí, una vez ratificado, tiene que ser
22 comunicado como hecho relevante esta designación. Y, en relación con lo que se ha comentado
23 acá de la relación que pueda tener don Melizandro con esa empresa que él tiene, eso es un tema
24 que, como bien lo mencionó Ileana, lo conversamos no en una, sino en varias reuniones también
25 con la participación de la jefe de Personas y Cultura, y lógicamente creo que tanto Melizandro
26 como Ileana y como la jefe de Personas y Cultura tiene muy claro todo ese marco establecido a
27 nivel de normativa, como a nivel de Conglomerado en temas de conducta y demás, y nosotros
28 claramente como Auditoría Interna vamos a estar muy atentos a cualquier relación de
29 contratación que se realice, lógicamente para prevenir que no se concrete algún tipo de conflicto
30 en ese sentido”.

31 El director Saborío Jiménez dijo: “Perfecto, muchas gracias, don Jorge. Después de escuchar las...
32 Don Franklin, por favor, adelante”.

33 El director Chacón Arce comentó: “En la misma línea, o sea, yo lo que digo, ya don Rafael, bueno,
34 tanto la Auditoría como la parte Legal ha opinado, está la confidencialidad y todo; pero, aquí el
35 punto es ese, seguir el debido proceso y asegurarnos de que no haya ningún conflicto de ningún
36 tipo de esa empresa y toda la cosa, al final del día, para estar claros y que no vaya a haber después
37 algún tema ahí que se nos vaya a quedar”.

38 El director Saborío Jiménez dijo: “Muchas gracias, don Franklin. ¿Alguien más con la palabra?
39 Doña Milagro, por favor”.

40 La directora Solórzano León consultó: “Entonces, ¿sería aprobar y ratificar como para que nos
41 quede a nosotros en actas la aprobación y la ratificación como palabra del Reglamento? No sé,
42 es que...”.

43 El director Saborío Jiménez externó: “Sí, a eso iba. Tuvimos nuestras inquietudes, creo, si alguien
44 no tiene opinión en contrario, que han sido bien aclaradas con las intervenciones que se han ido
45 realizando, entonces, insisto con la palabra, para no entorpecer el flujo, creo que podríamos
46 ratificar el nombramiento, que es lo que se solicita hoy, y, de repente, si hay la posibilidad de
47 alguna revisión adicional por parte de don Rafael del contrato, se puede realizar. Creo que la
48 discusión que hemos tenido acá ya también evidencia nuestro interés en que esto sea lo más
49 claro posible y entendemos que así es, porque ya de por sí las cláusulas de confidencialidad están
50 incorporadas en los contratos del Conglomerado. Pero, sí, de mi parte yo quedo satisfecho. Solo
51 me queda una inquietud, doña Ileana, ¿se comentó algo con él de su participación, sus
52 intervenciones públicas como miembro del Cenfi, ya eso ya no, pasaría más o sí, todavía él tiene
53 esa posibilidad?”.

54 La señora Atan Chan respondió: “Bueno, en realidad, fue una conversación, como decía don
55 Jorge, tuvimos varias conversaciones con él al respecto, inclusive por eso es que él está entrando
56 hasta ahora en agosto y no anteriormente, porque originalmente queríamos que él se
57 incorporara desde julio; pero, dado que él ha estado ejerciendo de forma privada la actividad
58 profesional le pedimos que nos hiciera como un desglose de cuál era su participación en

1 diferentes empresas, cómo era su participación en Cenfi, por ejemplo, él inclusive está
2 renunciando a unos comités que estaba llevando en República Dominicana. A raíz de esta
3 conversación, hemos sido muy claros con él en relación con qué puede hacer y qué no puede
4 hacer para que no entre en conflicto y para que no roce con los reglamentos y normas que
5 tenemos a nivel interno y, sí, ha sido una conversación abierta y clara. En relación con sus
6 intervenciones a nivel público, él nos pidió tener una última participación en una presentación
7 que justamente está presentando el día de hoy en el Colegio Federado de Ingenieros y de
8 Arquitectos sobre un estudio de la vivienda, me parece que es. Esa sería su última participación
9 a nivel público, que fue previamente, digamos, autorizada por nosotros y luego de eso cualquier
10 manifestación por parte de la empresa no podría ser por parte de él, tendría que ser otra persona.
11 Entonces, sí hemos sido bastante minuciosos en ese sentido, en el análisis. Y, bueno, para
12 tranquilidad de ustedes, por eso, justamente también lo conversamos con don Jorge, por parte
13 de la Auditoría, hicimos otras consultas a nivel nuestro y llegamos a esa conclusión de que él
14 podía retirarse de esas actividades, también considerando nosotros que no sabemos por cuánto
15 tiempo va a ser su participación o su permanencia como colaborador de BN Fondos, porque
16 también fuimos claros con él en el sentido de que esto puede ser temporal, puede ser, no sé,
17 algunos meses, puede ser por más largo tiempo, no lo sabemos. También quisimos ser
18 transparentes con él, porque estaría dejando él su participación y su actividad económica para
19 venirse a trabajar con nosotros; pero, también podría ser por corto tiempo, no lo podemos decir.
20 Entonces, también fuimos transparentes con él en ese sentido".

21 El director Saborío Jiménez dijo: "Muy bien, perfecto. Creo que el tema ha sido bastante
22 discutido, solo tal vez a don Rafael le dejaríamos una pequeña revisión de todo el contrato y tal
23 vez, en la siguiente sesión, lo podemos discutir en los temas de Presidencia, don Rafael, para
24 nada más estar completamente seguros y tranquilos con respecto a esa inquietud y, por lo demás,
25 habiendo aclarado los distintos detalles, someto a votación la ratificación del nombramiento de
26 don Melizandro Quirós Araya como Gestor de Portafolios de Activos no Financieros. De mi parte,
27 estoy de acuerdo. Los compañeros, por favor, manifestarse".

28 Los directivos externaron su anuencia.

29 El director Saborío Jiménez indicó: "Perfecto, muchas gracias".

30 La señora Atan Chan dijo: "Perdón. ¿Y podríamos dejarlo en firme?".

31 El director Saborío Jiménez contestó: "Lo dejamos en firme, por favor, la votación".

32 Los señores directores se manifestaron de acuerdo.

Resolución

33 **Considerando:** i) lo establecido en los artículos 30.^º y 31.^º del Reglamento General sobre
34 Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión y ii) la propuesta expresa de la Gerencia
35 General, mediante el resumen ejecutivo 499/17-2025-896, de fecha 25 de agosto del 2025, **POR**
36 **VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) **ratificar** el nombramiento del señor
37 Melizandro Quirós Araya como Gestor de Portafolios de Activos no Financieros de BN Sociedad
38 Administradora de Fondos de Inversión, S. A., de conformidad con la recomendación de la
39 Gerente General a.i. de esta subsidiaria. Es entendido que se ejecutará la debida diligencia en lo
40 que respecta a la confidencialidad y demás aspectos propios de la contratación. Además, la
41 Asesoría Legal realizará una revisión del contrato e informará lo que corresponda a este órgano
42 colegiado en la próxima sesión. 2) **Encargar** a la Gerencia General comunicar a las personas y
43 entidades correspondientes, como hecho relevante, lo acordado en el numeral 1) de esta
44 resolución.

45 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
46 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.^º de la Ley
47 General de la Administración Pública.

48 **Comuníquese** a Gerencia General.

49 (I.A.Ch.)

50 ARTÍCULO 15.^º

51 **52 La gerente general a.i., señora Ileana Atan Chan, presentó el resumen ejecutivo 499/17-2025-**
53 **903, de fecha 25 de agosto del 2025, en el cual se informa de los hechos relevantes del período,**
54 **mediante los oficios CHR-7082 y CHR-7130 del 7 y 11 de agosto del 2025, respectivamente. Sobre**
55 **el particular, doña Ileana indicó:** "Bueno, esto es muy rápido, bueno, tenemos dos hechos
56 **relevantes para este periodo: uno es la modificación del prospecto, que les acabo de mencionar,**
57 **58**

1 del Fondo de Infraestructura Pública I y el otro es el hecho relevante donde se comunicó el
2 nombramiento de don Franklin y de don Melvin como miembros de la Junta Directiva, en el caso
3 de don Franklin porque se le había vencido y en el caso de don Melvin porque era un
4 nombramiento nuevo. Esos son los únicos dos hechos relevantes del periodo”.

5 El director Saborío Jiménez consultó: “¿Algún comentario al respecto?”. Al no haberlos, dijo:
6 “Damos por conocido el punto 4.f *Hechos relevantes del periodo*, por favor. ¿De acuerdo?”.
7 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

8 El director Saborío Jiménez expresó: “Muchas gracias”.

9 **Resolución**

10 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el resumen ejecutivo
11 499/17-2025-903, de fecha 25 de agosto del 2025, en el cual se informa de los hechos relevantes
12 del período mediante los oficios CHR-7082 y CHR-7130 del 7 y 11 de agosto del 2025,
13 respectivamente.

14 **Comuníquese** a Gerencia General.

15 (I.A.Ch.)

16

17 **ARTÍCULO 19.^o**

18

19 El presidente del directorio, señor Rolando Saborío Jiménez, dijo: “Le agradezco mucho a todos
20 el compromiso de mantenerse por este tiempo adicional, voy a trabajar junto con doña Ileana
21 para tratar de optimizar el tiempo que tenemos, de mi parte también en la conducción de la
22 reunión, creo que se han discutido ampliamente los temas; pero, sí hay que calzar más el tiempo
23 que teníamos destinado para la sesión; pero, muchas gracias a todos los expositores, expositoras
24 y a todos los participantes, y los miembros de la Junta por su participación y por su atención e
25 interés en los temas. Con esto, y como último punto solicitando la verificación final de grabación
26 de audio y video, estaríamos terminando la sesión del día de hoy”.

27 La señora Vega Arias confirmó: “Sí, señor, sin ningún problema la grabación”.

28 De seguido, se dio por finalizada la sesión.

29 (R.S.J.)

30

31 A las doce horas con cincuenta minutos se levantó la sesión.

32

PRESIDENTE



Máster Rolando Saborío Jiménez

SECRETARIA



Máster Marí del Milagro Solórzano León

Según el artículo 9 de la Ley 8454:

“Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito.”

33